RESOLUCION SE 739/2005 – CIRCULAR MEGSA 06/05 SUBANEXO V – RESOLUCION ENARGAS 419/1997

REVENTA DE CAPACIDAD DE TRANSPORTE RESUMEN DE OPERACIONES

OPERACIÓN Nº: T859 01

PERÍODOS POR EL QUE SE OFRECE CAPACIDAD (AMBOS INCLUSIVE) (dd/mm/aaaa)

FECHA DE INICIO: 11/10/2024 FECHA DE FINALIZACION: 31/10/2024

CAPACIDAD REVENDIDA (en m³/día): 250.000

PUNTO DE RECEPCION: Zona Neuquén

PUNTO DE ENTREGA DEL OFERENTE: Cualquiera de los Puntos de Entrega de TGN en

subzona CUYANA.

PUNTO DE ENTREGA DEL SOLICITANTE: Cualquiera de los Puntos de Entrega de TGN en

subzona CUYANA.

TARIFA QUE ESTA DISPUESTO A PAGAR:

Cargo por m3/día equivalente al 100% de la Tarifa del Transporte Firme (TF) establecida Según Resolución ENRG N° 192/2019 o cualquier otra que la modifique en el futuro, más el Cargo Fideicomiso Gas establecido en nota ENARGAS N° 2450 y Resolución ENRG 3689/07, mas todos los impuestos que compongan la misma.

OTRAS CONDICIONES ESPECIALES: -